

INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Notas a los Estados Financieros

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)


Al 31 de marzo de 2026


CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS	
Contables	
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato	
Presupuestarias	
Cuentas de ingresos	
81100000000 Ley de Ingresos Estimada	129,576,368.97
81200000000 Ley de Ingresos por ejecutar	87,825,013.88
81300000000 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,597,084.15
81400000000 Ley de Ingresos Devengada	-
81500000000 Ley de Ingresos Recaudada	50,348,439.24
Cuentas de egresos	
82100000000 Presupuesto de Egresos Aprobado	129,576,368.97
82200000000 Presupuesto de Egresos por ejercer	117,349,122.29
82300000000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8,597,084.15
82400000000 Presupuesto de Egresos Comprometido	-
82500000000 Presupuesto de Egresos Devengado	-
82600000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	-
82700000000 Presupuesto de Egresos Pagado	20,824,330.83

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Maria Fernanda Bencomo Arvizo
 Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua


 Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
 Subdirectora Administrativa y de Finanzas